



# DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

### **Comisiones. Serie A: Comparecencias**

Número 69

Año 2008

Legislatura VII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIGUEL NAVARRO  
FÉLEZ

Sesión núm. 23

**Celebrada el miércoles 5 de noviembre de 2008**

### **Orden del día**

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia del consejero de Agricultura y Alimentación para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos para 2009 en relación con su departamento.*

3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, asistido por el vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Álvarez Andújar, y el secretario suplente, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró (en sustitución de D. Javier Allué Sus). Asiste a la Mesa la letrada Sra. Agüeras Angulo.

Comparece ante la comisión el consejero de Agricultura y Alimentación, Excmo. Sr. D. Gonzalo Arguilé Laquarta.

**SUMARIO****Comparecencia del consejero de Agricultura y Alimentación para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos para 2009 en relación con su departamento.**

- El consejero de Agricultura y Alimentación, Sr. Arguilé Laguarda, comparece . . . . . 1555
- El diputado Sr. Barrera Salces interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) . . . . . 1559
- El diputado Sr. Fuster Santaliestra interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista . . . . . 1560

- El diputado Sr. Peribáñez Peiró interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés . . . . . 1562
- El diputado Sr. Salvo Tambo interviene en nombre del G.P. Popular . . . . . 1563
- El diputado Sr. Piazuelo Plou interviene en nombre del G.P. Socialista . . . . . 1565
- El consejero Sr. Arguilé Laguarda contesta . . . . . 1566

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento . . . . . 1569

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Señorías, si les parece oportuno, vamos a dar comienzo a la sesión [a las dieciséis horas y cuarenta minutos].

Bienvenido, señor consejero. Bienvenidos también los miembros de su departamento que le acompañan.

Como es costumbre, el punto primero del orden del día lo vamos a dejar para el final. Y directamente pasaríamos al punto número dos, que es la comparecencia del consejero de Agricultura y Alimentación para informar sobre el proyecto ley de presupuestos para el 2009 en relación con su departamento.

Sabe, señor consejero, que dispone de un tiempo de veinte minutos. Esta mesa está siendo flexible con todos los consejeros que hasta ahora han pasado por la Comisión de Economía, pero sí que le recomendaría que tampoco se excediese en el tiempo.

**Comparecencia del consejero de Agricultura y Alimentación para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos para 2009 en relación con su departamento.**

*El señor consejero de Agricultura y Alimentación (ARGUILÉ LAGUARTA):* Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, es el noveno año que vengo a hacer este trabajo ante ustedes, y, claro, en esos nueve años ha habido riadas, sequías, heladas, ha habido fluctuaciones económicas, y aquí estamos, en una situación económica que no es la más adecuada para defender unos presupuestos. Pero no cabe duda, señoras y señores diputados —lo hemos comentado fuera de esta tribuna algunas veces—, que, naturalmente, yo lo que querría, como todos los consejeros —pienso—, es que fuese mi presupuesto el mejor dotado, pero en estos momentos de crisis económica no estaría, si opinase así, no estaría yo en el Partido Socialista, estaría en otro sitio, porque, ante una crisis económica de la profundidad que hay en estos momentos, yo, como miembro del Gobierno al que pertenezco, me parece bien el reparto que se ha hecho entre departamentos, señalando con ello que yo me pliego a las circunstancias y pienso que dotar bien al Departamento de Asuntos Sociales para atender la Ley de dependencia me parece muy oportuno y necesario; también me parece oportuno y necesario dotar como se debe al Departamento de Salud, y también de Educación, y también a las políticas de cooperación. Y después viene, en estas circunstancias, yo creo que viene lo demás. Por lo tanto, yo estoy dentro de eso de lo demás como Departamento de Agricultura y Alimentación.

Señorías, el Departamento de Agricultura y Alimentación tiene en este presupuesto, va a tener un presupuesto en 2009 de setecientos setenta y tres millones de euros, y representa un crecimiento, con semejante volumen presupuestario, del 0,4%.

Si analizamos el gasto, que yo creo que es como hay que hacerlo, desde un punto de vista de la procedencia de los fondos, veremos que el aumento y los recursos propios del Gobierno de Aragón aumentan 3,6 millones de euros en el Departamento de Agricultura y Alimentación, lo que supone respecto al 2008 un aumento en porcentaje del 2,6%.

Como les he dicho, yo desearía que hubiese más, no cabe ninguna duda, pero también pienso... Hace

poco estuve escuchando en el Foro de la Nueva Economía al comisario de Economía de la Unión Europea, y pienso como él en este aspecto, que hay que ser riguroso con la ley de estabilidad presupuestaria para no sobrepasar los límites de deuda ni de déficit, porque si no... Bueno, esto es como una casa —ya lo saben sus señorías—: si accedemos a más crédito, tenemos que pagar los intereses y devolverlo, y, por lo tanto, eso, que va sobre todo a la amortización de intereses, más adelante repercute en una menor capacidad de gasto para las políticas que tenemos que desarrollar. Y, por lo tanto, yo creo que una política rigurosa en ese aspecto me parece correcto. Y así ha funcionado la política presupuestaria, y así quiero que siga funcionando. Aun así, se ha hecho un esfuerzo, un esfuerzo este año, que ese esfuerzo presupuestario con cargo al déficit va, naturalmente, a redundar en otros departamentos que ya he mencionado y que pienso que es correcta esa distribución.

De cualquier forma, yo no he visto una enmienda a la totalidad, que es como se debe hacer en estos momentos. Hay dos fórmulas, y es tan simple como una de dos: o aumentamos el presupuesto global de todo el Gobierno de Aragón con cargo al déficit o tenemos la valentía de decir: «En este departamento hay que bajar lo que sube, una parte de lo que sube, y trasladarlo a otro departamento que creemos que se debe potenciar». Como eso no se hace, es difícil, cuando esto ocurre, que podamos mover cualquier cosa. Quizá se podría decir: «Aquí no debería usted gastar lo que presupone o lo que presupuesta y lo debería trasladar dentro de su presupuesto a otro lado», pero no es el caso.

Sí este año les voy a comentar... Quiero presentarles el desglose tanto por capítulos como... Antes de hacer esto en las direcciones generales, debo explicarles una novedad que hemos introducido en el modelo de gestión de los presupuestos.

Las actuales normativas permiten a las administraciones públicas, en aquellos casos debidamente justificados y en aquellas actuaciones que requieren agilizar, realizar transferencias nominativas a sus medios propios. Ello nos permite que varios de los encargos que cada año realiza el departamento a SIRASA se unifiquen ahora en dos líneas, y este año aparecen en la propuesta de presupuestos, por lo tanto, dos transferencias nominativas a la empresa.

Esta iniciativa se debe fundamentalmente a razones de economía y eficacia en la gestión. De aprobarse, nos permitirá un considerable ahorro en la imposición del IVA respecto de aquellas actuaciones cuya gestión supone un elevado porcentaje de gasto derivado de la contratación de personal —estimamos que unos cuatrocientos mil euros tendríamos de ahorro— y nos va a permitir ser más ágiles con la tramitación administrativa y reducir el presupuesto destinado a ello. También agilizar la tramitación administrativa ahorra mucho dinero. Sin embargo, el control sobre los trabajos realizados y las pautas de actuación seguirán siendo competencia de la Secretaría General Técnica y de la dirección general correspondiente que con anterioridad encargase esos trabajos a la empresa SIRASA incluidos en la transferencia.

La primera de las transferencias está incluida dentro del programa de la SGT y se localiza en el capítulo IV, y corresponde a gestiones principalmente de gasto

corriente que hasta este momento figuraban en el capítulo II, tanto de la propia Secretaría General Técnica como de las diferentes direcciones generales. A través de esta propuesta se podrán ejecutar por parte de la empresa la siguientes actuaciones: parte de la estadística agraria, gestión del SIGPAC, gestión de la oficina del regante, gestión del centro de interpretación, gestión del laboratorio agroalimentario. La segunda de las transferencias se incluye dentro del programa económico de la Dirección General de Alimentación y corresponde a programas ligados básicamente a la sanidad animal y a la seguridad alimentaria.

A continuación les expondré las principales líneas de actuación del proyecto de presupuestos de Agricultura y Alimentación para el ejercicio 2009.

Este año, el presupuesto de la Secretaría General Técnica asciende a 26,84 millones de euros, lo que supone un incremento de 14,6% sobre el pasado año. Este aumento se debe principalmente a lo que les acabo de mencionar, a la asimilación de competencias por parte de la Secretaria General, de aquellas que antes figuraban en otras direcciones generales.

El programa presupuestario 712.8, en su capítulo IV, recoge las ayudas directas y de regulación de mercados de la PAC, pagadas a través del organismo pagador, que alcanza la importante cifra de cuatrocientos cincuenta y dos millones de euros, destinada a complementar las rentas a aproximadamente unos cincuenta y ocho mil perceptores de ayuda. El resto de este capítulo corresponde principalmente a las actividades que desarrollan las organizaciones profesionales agrarias, la federación de cooperativas, las cámaras provinciales y entidades locales, y cuenta con una dotación de cerca de un millón de euros.

Las inversiones recogidas en el capítulo VI (2,6 millones de euros) en su mayor parte están destinadas a la implantación y mantenimiento de los equipos y aplicaciones informáticas del organismo pagador, a equipamientos y medios de transporte, y a la prevención de riesgos laborales.

La Dirección General de Producción Agraria cuenta con un presupuesto de 66,02 millones de euros, lo que supone un aumento de un 10,3%. Este incremento se debe sustancialmente al mayor gasto previsto en diversas medidas de apoyo al sector ganadero. No obstante, se siguen manteniendo diversas líneas de apoyo al sector agrícola, destacando aquí por su buena aceptación la de reestructuración de viñedos, con un presupuesto de cinco millones de euros; la reconversión varietal de la fruta dulce, con dos millones de euros, o los pagos a superficie de frutos secos, con 14,7 millones de euros.

La actividad más importante que se efectúa en esta dirección es la gestión de los pagos de las ayudas directas a la renta de los agricultores y ganaderos, que en su conjunto, como he dicho anteriormente, presupone que este año estarán en torno a los cuatrocientos cincuenta y dos millones de euros, suponiendo el 37% de la renta del sector agroalimentario o agrario aragonés.

En este año próximo será necesario el desarrollo de las modificaciones derivadas de la aprobación del chequeo médico de la PAC. Para afrontar este proceso hacemos una propuesta presupuestaria de tres millones de euros. Es la cuantía necesaria para afrontar la ges-

ción burocrática, que deberá estar finalizada el 31 de diciembre del año 2009, y ello lleva implícitos el mantenimiento y actualización del SIGPAC y el registro vitícola.

En cuanto a las líneas de apoyo al sector ganadero, a raíz del acuerdo firmado en el año 2007 entre las organizaciones agrarias y el entonces Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (actual Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino), se ha iniciado la puesta en marcha de un conjunto de líneas de ayuda al sector ganadero que, tras la tramitación en 2008 de las normas jurídicas y desarrollo y apertura de plazo de solicitudes, tendrá su completa aplicación en el próximo año.

Estas nuevas líneas suponen en conjunto 10,2 millones de euros. La primera de ellas supone el apoyo a las entidades asociativas de ovino y caprino. Destaca en este ámbito la importancia del apoyo a las inversiones colectivas en ganadería extensiva, con el fin de incrementar la concentración de la oferta y la calidad de vida de los ganaderos. Se cuenta para ello con una partida total de 0,9 millones de euros.

Con el apoyo a las razas autóctonas en régimen de extensificación se pretende fomentar aquellas explotaciones cuya alimentación se halla ligada al territorio, como alternativa a una alimentación intensiva completamente dependiente del pienso. Se pretende también el que el sistema productivo sea compatible con el medio ambiente y fomentar la mejora genética de los animales. Esta medida cuenta con 2,5 millones de euros, aunque esta cifra, como saben sus señorías, puede verse modificada a lo largo del ejercicio en función de la demanda de peticiones.

Para el apoyo a la financiación de préstamos de los sectores ganaderos se ha previsto un montante total de cuatro millones de euros. Esta línea es plurianual, habiéndose previsto también unos importes análogos para la anualidad del año 2010. Para su desarrollo se firmó un convenio entre el departamento y las diez entidades financieras de mayor relevancia en nuestra comunidad autónoma. Se han formalizado hasta el momento un total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres préstamos, con un capital total suscrito de 68,24 millones de euros.

Para las explotaciones ganaderas extensivas en áreas de montaña, que presentan dificultades añadidas, se ha establecido una línea de apoyo a iniciativa de este departamento. Este tipo de explotaciones desempeñan un papel fundamental, como saben sus señorías, para el mantenimiento de la población rural y para la preservación del medio ambiente en las zonas de montaña. Al ser una nueva línea de ayuda específica, el departamento ha elaborado unas bases reguladoras, las cuales se hallan en trámite de autorización por parte de la Comisión Europea, después de haber sido aprobadas por los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón. La cuantificación de esta medida la situamos en este proyecto de presupuesto en 2,8 millones de euros.

En cuanto a las medidas agroambientales que se han incluido en el nuevo PDR 2007-2013, disponen de una partida de diecisiete millones de euros, lo cual supone un incremento de un 6% respecto a la anualidad anterior. El citado incremento está ligado a la propuesta hecha por este departamento a la Comisión Europea

de incorporar nuevas medidas dirigidas a la preservación de las viñas viejas, de la garnacha, en zonas especialmente sensibles a la erosión. En el caso de que la Comisión Europea autorizase estas medidas, se pondrían en marcha en el año 2009. También se ha incorporado a la referida propuesta a la Comisión Europea una medida agroambiental para la ganadería ecológica con el fin de potenciar este tipo de producción.

Señorías, en el año 2009, la Dirección General de Alimentación contará con 28,16 millones de euros, dotación un 2,7 superior a los 27,40 millones de euros del año 2008. Si bien es un presupuesto moderado desde el punto de vista cuantitativo, sus actuaciones son fundamentales para garantizar unas producciones agrícolas y ganaderas libres de enfermedades y con total garantía para el consumidor. El marco normativo básico está recogido en las leyes de sanidad animal y de sanidad vegetal, en la ley aragonesa de protección animal y en las nuevas directrices sectoriales ganaderas, cuyo texto ya ha sido sometido a información pública y creo que lo aprobaremos dentro de pocas fechas.

Como instrumentos operativos para el desarrollo de las actuaciones señaladas se cuenta principalmente con la Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria, el Centro de Protección Vegetal, el laboratorio agroalimentario, el Servicio de Inspección de Fraudes y el Centro de Semillas y Plantas de Vivero. Son instrumentos a destacar también por su labor impagable los equipos de saneamiento de vacuno y de ovino, las ADS y la empresa SIRASA, elementos clave en la ejecución de programas sanitarios de todas las especies, sin los cuales sería complicado lograr un control tan exhaustivo de las enfermedades de la cabaña aragonesa. Por su probada eficacia seguiremos llevando a cabo convenios de colaboración con el Cesac en el ámbito aviar; con el Centro Tecnológico Agroalimentario de San Adrián, en Navarra; con las asociaciones de protección animal, las asociaciones ganaderas más representativas y las asociaciones de viveristas.

Estos instrumentos están dotados de 9,2 millones de euros: 2,1 los equipos de saneamiento; 3,2 millones de euros las ADS; 3,7 se transfieren, como he dicho al principio de mi intervención, a SIRASA; cuarenta mil euros al laboratorio de San Adrián; veinticuatro mil a las asociaciones de protección animal; noventa y nueve mil euros a las asociaciones ganaderas, y once mil a las asociaciones de viveristas. El convenio con el Cesac no tiene cuantificación presupuestaria.

Cabe destacar dentro del presupuesto los 12,2 millones de euros destinados a la sanidad animal, de los cuales ocho se destinan a las campañas de saneamiento ganadero y al control de la encefalopatía espongiforme transmisible; casi dos millones al Programa de vacunación contra la lengua azul, y 2,2 millones al pago de indemnizaciones por sacrificio obligatorio de animales en campaña. El importe indicado de 12,2 millones supone un incremento del 14% respecto al año anterior.

Indicar la preocupación creciente con la aparición de enfermedades animales emergentes, derivadas del aumento de temperaturas por el cambio climático y la generalización de movimientos de personas y animales en el ámbito mundial. Así, enfermedades hasta hace poco ausentes de la Unión Europea, como la gripe aviar o la lengua azul, han hecho su aparición, y con cierta virulencia. El control eficaz de estas enfer-

medades exige una eficaz y significativa dotación presupuestaria y una atención constante, por depender de ello la economía de los ganaderos y en otras ocasiones también la salud de las personas. No obstante, ese concepto presupuestario admite cierto grado de flexibilidad en función de las necesidades y de la intensidad de las epizootias y zoonosis.

Otra partida presupuestaria de menor importe, pero cuya actuación debe resaltarse por su importancia cualitativa, es la dedicada a la sanidad vegetal, con un importe de 2,7 millones de euros. De esa cantidad, quinientos mil se dedican al apoyo a las «atrias», a estas agrupaciones que son esenciales en la cooperación con la Administración en el control de plagas y enfermedades vegetales y que, además, contribuyen a la mejora económica de los agricultores.

Por último, señorías, indicar otras actuaciones, como las ayudas a los programas de calidad de la leche, a la promoción de productos de calidad de origen animal y a la gestión de subproductos de origen animal. Estas últimas, puestas en marcha en 2008, son ciertamente novedosas para el año 2009. Todas ellas se enmarcan en el objetivo de garantizar la calidad de las producciones de origen animal.

Con respecto a la Dirección de Fomento Agroalimentario, esta cuenta con 43,32 millones de euros. En esta dirección se produce una modificación a la baja para el año próximo del 14,93%. Esto se debe principalmente a dos causas. La primera de ellas es la finalización de dos líneas de ayuda: por un lado, el apoyo a las industrias pesqueras (el IFOP), que figuraba en el 2008 con 5,9 millones de euros, y, por otro, la ayuda a las agrupaciones de productores agrarios, que tenía noventa mil euros de dotación. La segunda causa es que el apoyo al asociacionismo por ser una ayuda a la adquisición de maquinaria agrícola cuenta con una partida que pasará a ser gestionada por la Dirección General de Desarrollo Rural; luego no es una baja presupuestaria, sino que se traslada de dirección.

Dentro de las actividades de la dirección general cabe destacar que el 77% del presupuesto total, que asciende a 31,5 millones de euros, se destina a subvencionar proyectos de la industria agroalimentaria: 30,76 millones para la transformación y comercialización de productos agrarios, y 0,79 para los productos pesqueros, que ahora se llama FEP —antes se llamaba IFOP; ahora se llama FEP—.

El programa de promoción y comercialización agroalimentarias tiene una dotación presupuestaria de 6,35 millones de euros, manteniéndose su dotación con respecto al 2008 en lo que se refiere a los proyectos de fomento de productos agroalimentarios, desarrollo contractual y fomento a la comercialización. Este concepto presupuestario se concreta en actos organizados para la divulgación y promoción, que cuenta con un presupuesto de 1,2 millones. Otra partida presupuestaria se destinará a mejorar la ordenación de la oferta mediante una ayuda a las lonjas de ciento ochenta y dos mil euros. 2,1 millones de euros se dedicarán al fomento y promoción de los alimentos de nuestra región. Y, por último, para la mejora de la comercialización y la política contractual se aportan en este presupuesto 2,77 millones de euros.

Le vamos a dedicar al fomento de la calidad noventa y seis millones de euros, con los que se financiarán los

costes de registro, el control, la inspección y la calificación derivados de la participación de agricultores y ganaderos en programas de calida diferenciada, así como en actividades de información y de promoción.

El objeto principal del fomento de las estructuras asociativas agrarias es apoyar aquellos procesos que favorezcan la disminución de costes de producción, la concentración de la oferta a través del incremento de la dimensión de entidades asociativas agrarias, así como también aquellos otros derivados de la capacidad de diferenciación del producto finalmente obtenido para el consumidor.

Esto se traduce en el apoyo económico de acciones realizadas por entidades asociativas agrarias que deriven de una concentración, fusión o absorción de las mismas y ayudas al funcionamiento de los nuevos consejos reguladores u otras entidades análogas responsables de la gestión de pliegos de calidad diferenciada, con una dotación de cuatrocientos mil euros.

La mayor parte del presupuesto de la Dirección General de Desarrollo Rural —y con esto finalizo, señor presidente— se encuentra en el ámbito del PDR, del Programa de Desarrollo Rural, aprobado por la Comisión Europea y del que esta dirección general es la autoridad de gestión.

El presupuesto de esta dirección general asciende a 156,64 millones de euros, que, comparado con el presupuesto del 2008, supone un incremento del 1,3%, concentrado en los capítulos inversores (VI y VII), que representan el 98,6% del total del gasto de esta dirección, del gasto presupuestado en esta dirección.

Para asegurar la renta de los agricultores ante los desastres naturales, este presupuesto cuenta con 16,8 millones de euros, que incluyen: los seguros agrarios, los préstamos por sequía —el pago de los intereses—, la lucha antigranizo y las pérdidas ocasionadas por fenómenos meteorológicos, que pueden ser huracanes, pueden ser riadas, pueden ser de todo tipo de fenómenos de los que ya hemos sufrido amarga experiencia.

Un eje fundamental de la política de desarrollo rural lo basamos, a juzgar por la importancia que le dedicamos en el presupuesto, en la modernización y creación de regadíos, así como en la concentración parcelaria.

En el próximo ejercicio, estas actuaciones contarán con un montante de 48,5 millones de euros (18,7 millones en creación de regadíos, 13,8 millones en concentración parcelaria y 16,9 respecto al ejercicio anterior en modernización de regadíos), lo que supone un incremento de cerca del 17%.

A esta política habría que añadir una línea específica, como saben sus señorías, de transformación de regadíos genuina de nosotros, que es el PEBEA, y que cuenta para el año próximo con una asignación de 3,5 millones de euros, que se ajusta a la demanda de regadíos de la zona. Los presupuestos, en este caso, siempre los acomodamos a la demanda que se espera, y esa ya la conocemos antes de hacer los presupuestos. Y este presupuesto se ajusta a la demanda.

En modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes se mantiene prácticamente el mismo presupuesto que en el año anterior, que alcanza los 21,2 millones de euros para el año 2009, cuantía que consigue dar satisfacción a las solicitudes presentadas. Hasta este momento no hay ningún atasco de ninguna

petición o demanda hecha por los agricultores en modernización o en incorporación de jóvenes que no haya sido atendida con la cuantía que nosotros atendemos esta política.

La mejora de la eficiencia energética mediante la renovación de la maquinaria agrícola es un elemento básico en la modernización de las explotaciones. De ahí que destinemos 7,2 millones de euros para esta medida.

Esta cifra es fruto de la suma de dos líneas que hemos unificado —estaban separadas anteriormente—: el Plan Renove y el apoyo al equipamiento en maquinaria para las entidades asociativas, que, como ya he comentado anteriormente, en el 2008 las gestionaba Fomento Agroalimentario.

Las medidas de jubilación anticipada, forestación de tierras agrarias e indemnización compensatoria dispondrán de una importante partida económica, cifrada en 19,4 millones de euros, similar al año 2008 —tiene una baja del 0,4%—. De estos, 12,8 millones corresponden a la indemnización compensatoria en zonas desfavorecidas, una cantidad superior al 2008, ya que la ayuda económica por explotación se ha incrementado en un 12%.

Los programas locales de desarrollo rural se centran a partir del 2009 en la actuación Leader en el marco del Eje 4 del Programa de Desarrollo Rural. La provisión para el Eje 4 de este nuevo PDR, que financiará los proyectos de veinte grupos de acción local, antiguos Leader y Proder —ahora son Leader todos—, alcanza los 19,6 millones de euros para 2009, para tener en cuenta que en 2008, al ser el primer año de funcionamiento de los grupos seleccionados, no han podido certificar todos los proyectos previstos, y lo harán, los que no certificaron en 2008, lo harán en 2009. Por eso lo hemos dotado con una dotación importante.

Para la mejora de las infraestructuras del medio rural seguimos contando con la línea de servicios básicos de la economía y población rural, así como la ordenación de explotaciones, que beneficia a la provincia de Huesca y de Teruel. Estas dos líneas financian, como saben sus señorías, actuaciones a través de las diputaciones provinciales, como la pavimentación de los pueblos, el alumbrado y las comunicaciones entre municipios. Para ello contamos, entre las dos líneas, con un presupuesto que ronda los cuatro millones de euros. Ya saben sus señorías que concertamos con las diputaciones provinciales esta ayuda, y ellos la gestionan.

Y nada más, señorías. Espero haber destacado los rasgos más importantes de este presupuesto y los principales objetivos de nuestro departamento para este año 2009, que, naturalmente, no será un año que se destaque por que las cajas de los fondos estén repletas y se nos salgan los billetes. Estamos en época austera, y así hay que administrarse.

Yo creo, señorías, que también es buena cosa exprimir la inteligencia para que lo que se tiene, como decimos en los pueblos, cunda más.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor consejero.

¿Entiendo que ningún grupo quiere suspender la sesión? Pues pasaríamos al turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar

tiene la palabra el parlamentario del Grupo Mixto, Grupo de Izquierda Unida, el señor Barrena.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias, señor presidente.

Buenas tardes y bienvenido, señor consejero, y también buenas tardes a quienes le acompañan. Y también buenas tardes a sus señorías.

Iba a empezar a hablar de su presupuesto, pero usted ha lanzado así un capote en el que desde la izquierda me apetece entrar. Claro, usted ha empezado diciendo: «En tiempos de crisis es normal que haya que priorizar el gasto. Si alguien es valiente, que presente una enmienda de devolución o de totalidad o que diga alguna otra cosa». Yo creo que no se trata de ser valiente: se trata simplemente de analizar las cosas como son. Alguna idea sí que tenemos; lo que ocurre es que, cuando se las he expuesto al señor Larraz, no las ha recogido. Y la verdad es que yo creo que, en principio, era él al que se las tenía que decir.

Me ha sorprendido que, viviendo usted como viene del país de la opulencia —hace poquito ha estado usted por allí—, diga que, en tiempos de austeridad, las cajas van a tener muy poquito de lo que sacar. Pues a lo mejor, si nos hubiéramos dedicado a cosas reales más que entelequias, a lo mejor tendríamos un poquito más de lo que hablar.

Evidentemente, sus presupuestos —usted los ha definido— son los que son, apenas el cero y pico por ciento que suben. Y usted nos ha desgranado algunas de las cuestiones que ahí tiene.

Nosotros, sabiendo que ese es el presupuesto por el que ha optado su Gobierno —que usted, además, acepta y defiende, como no podía ser de otra manera—, el margen de maniobra en su departamento realmente es muy limitado. Yo ya le anticipo que nosotros vamos a intentar trabajar en lo que hay que hacer en tiempos de crisis.

Una primera pregunta que le voy a hacer, porque usted no ha aludido a ello, es que este presupuesto viene ya con un déficit que va a haber que resolver con endeudamiento, que usted, como muy bien ha dicho... ¡Claro!, el endeudamiento, sí, pero luego hay que pagar los intereses. Yo creía que esos bancos a los que les hemos inyectado tanto ya no cobran intereses a las administraciones públicas, pero veo que es otro error. Es decir, que ellos no ayudan si no es a cambio de, pero sí les ayudamos para que se salven. Bueno. Lógicamente, hay que pensarse mucho en qué se endeuda. Y, entonces, tal y como dice el proyecto de ley, dice que hay que endeudarse para hacer actividad productiva. Sobre el papel, yo estoy de acuerdo. De lo único que me quejo es que no me dicen en qué actividad productiva vamos a invertir. Y a mí me parece que su departamento sería uno de los sitios en los que habría que ver inversiones en actividad productiva, pero yo no la veo. Entonces, o es que no la encuentro, y entonces le agradeceré que me lo diga, o al final solamente va a haber inversiones productivas para no sé qué departamentos. Pero, bueno, a lo mejor al final de las comparencias ya sabemos cuáles van a ser. Y ya digo: yo, en principio, estoy de acuerdo en, en época de crisis, endeudarse para hacer actividad productiva, pero quiero saber en cuál. Entonces, su departamento, y más en una comunidad como la nuestra, me parecía

que era uno de los adecuados para hacer inversión en actividad productiva. Y, desde luego, en lo que he visto en su departamento, de inversión, y mucho menos productiva, muy poquito.

Su presupuesto, además, viene muy marcado por la política..., por la PAC, vamos. Por lo tanto, razón de más para, en época de crisis, promover políticas activas de empleo, porque lo que esperemos de la PAC..., en fin, usted y yo sabemos... —usted mejor que yo, desde luego—.

¿Qué cosas, así en principio, vemos como destacables? Algunas es para pedirle explicaciones, otras para decirle que nos parecen bien y otras para decirle que nos parecen mal.

Una primera —digamos— de aclaración. Vemos en la parte dedicada a Secretaría General Técnica que hay una partida de 2,27 millones de euros que habla de gestión de servicios agroalimentarios y que se derivan a SIRASA, que ya sé que es empresa pública, pero a mí eso me parece adelgazar el servicio público. Ya sé que su Gobierno, eso de la colaboración pública-privada y toda esa serie de cosas... Ya lo sé. Pero, claro, cuando uno ve qué funciones está haciendo SIRASA y cómo se entrelazan las funciones de SIRASA con competencias clarísimas del departamento, por seguridad jurídica me gustaría que esto quedara muy claro. Porque en principio parece que es un planteamiento que lleva a priorizar la gestión por encima o en detrimento de lo que sería la atribución en la función pública, aunque lo haga SIRASA.

Vemos en la Dirección General de Producción Agraria que nos han hecho caso a una de las cosas que se aprobaron en el debate del estado de la comunidad —por lo tanto, lo reconozco—: es incrementar la partida destinada a medidas agroambientales. Otra cosa es si nos parece suficiente, pero con la que está cayendo, y como ustedes lo han marcado, bienvenida sea.

Es importante, sobre todo en época de crisis, el que se fomente el apoyo a la agricultura ecológica, teniendo en cuenta que hemos sufrido una reducción de superficie de lo que se dedica a ello en Aragón, aunque estamos bien en comparación con otras comunidades autónomas, pero aquí se ha reducido la superficie dedicada a ella. Y, entonces, lo único que espero es que esa partida presupuestaria, evidentemente, se ejecute y vaya para reforzar y potenciar la industria agroalimentaria.

Vemos que, mientras votan en contra de una iniciativa nuestra para apoyar a la ganadería extensiva de montaña, ahora viene un incremento de 2,8 millones de apoyo para la ganadería extensiva de montaña. Claro, nos parece bien. Lo que no entendemos es por qué hace quince días votan en contra. No sé si será por aquello de «¡Hombre!, no le vamos a hacer caso a la oposición, y es que el Gobierno está en ello», que es su política. Pero, una vez presentada —que ya digo que nos parece bien—, nos gustaría tener garantías de a qué tipo de explotaciones va a ir, con qué dimensión social y económica, en qué zonas... Y, en definitiva, ahí lo que le pido es una mayor información. Eso, ¿gen qué se va a traducir?

Usted ha hablado del programa IFOP —que ahora se llama FEP—. Ha dicho que se ha producido una importante reducción —alrededor de unos seis millones me sale a mí—. Mi pregunta es cómo piensan compensar esa reducción. Ya sé que eso viene de Eu-

ropa y de Bruselas, pero, en definitiva, significa una reducción de los recursos con los que se atienden las necesidades de su departamento. Entonces, con qué se va a suplir esto, o qué alternativas tenemos, o cómo va a incidir, vamos, en definitiva.

Tenía apuntado aquí que había visto que se reducía la partida para el fomento de estructuras asociativas agrarias, que estaba en la Dirección General de Fomento. ¿He creído entender que es que lo ha llevado a otra dirección general? Bien.

Apoyo a la industria agroalimentaria. Importante aparece. No cuestiono en absoluto la oportunidad de esa medida, en absoluto, o sea, nos parece bien, pero esas ayudas, al igual que muchas otras que hace su Gobierno con relación a otro tipo de actividades empresariales, ¿hay posibilidad de que vayan condicionadas al tipo de empleo generado, a si va a garantizar que al menos haya esos mil euros brutos de salario al mes que estábamos planteando; va a ir condicionado a que la empresa tenga una política transparente de precios, al menos en origen y en el proceso final; va a haber posibilidad de discriminación positiva hacia cooperativas? Porque, si esto va siendo así, nos va a parecer todavía mejor.

Habría otra cuestión que nos preocupa. Yo supongo que, cuando ustedes toman la decisión de reducir la partida del cese anticipado, puede ser debido a que a que no la han ejecutado en la totalidad. Pero, claro, a nosotros, lo que nos preocupa es que en un sector como el agrario, que está envejecido, nos parece que lo que habría que hacer sería unos programas, unas medidas, y además como planteamiento estratégico, que favorecieran políticas de relevo, en lugar de políticas de cese o de cese anticipado, y, claro, ello iría vinculado con algún tipo de políticas sobre tierras, de puesta a disposición de tierras, banco público de tierra —ya sabe que hemos hablado alguna que otra vez y, por lo tanto, lo vuelvo a decir—. Nos parece que en época de crisis, y, además, ahora que ya hasta Bush interviene bancos, quizá el recuperar algunas políticas de intervencionismo ya no se vea tan mal —ya no vienen solo de quien vienen—. Solo es cuestión de ponernos de acuerdo en cómo intervenimos y para qué intervenimos, pero políticas intervencionistas..., pues, ahora, fíjese ya, hasta en el imperio se hacen.

Acabaría haciéndole una pregunta...

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Señor Barrena, le ruego que vaya concluyendo.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* ... —y acabo ya; es la última, señor presidente— que le he hecho a todos los consejeros —hasta ahora no me ha respondido ninguno; a ver si usted me responde—, y es: de la caja que hizo el señor Larraz de cien millones entre todos los departamentos en junio, ¿cuánto le tocó a su departamento y qué se quedó sin hacer del presupuesto anterior?

Gracias.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor Barrena.

Por parte del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista tiene la palabra su portavoz el señor Fuster. Tiene la palabra.

*El señor diputado FUSTER SANTALIESTRA:* Gracias, señor presidente.

Señorías.

Bienvenidos, señor consejero y responsables del departamento que le acompañan, y gracias por la información de su presupuesto que nos ha hecho llegar en esta intervención.

La primera consideración que quisiera hacer es que el Gobierno de Aragón prevé un incremento —aproximadamente el del IPC de media anual— del 4,5 para 2008, y así lo hace constar y lo tiene en general en el propio crecimiento de las tasas, y por ello ha escogido una referencia genérica del 4%. Por tanto, todo crecimiento inferior al 4% que el propio Gobierno de Aragón da por supuesto en todos sus conceptos, evidentemente, supone decrecer en términos reales. Y esto, traducido, señor consejero, a su departamento, significa que su departamento decrece. De hecho, parece que los presupuestos que menos suben de todo el Gobierno de Aragón son los suyos; por tanto, y en este caso, y atendiendo a lo que he dicho, los que más decrecen en términos reales.

Y, claro, esto, después de tanto oír a su Gobierno de que estábamos más preparados y mejor preparados para la crisis en España que en el resto del mundo, ahora que prevén que nos acerquemos a un crecimiento cero y una recesión del año que viene que puede llegar a un crecimiento como mucho del 0,5% —totalmente por debajo de la previsión estatal, que estaría en el 1%—, pues, sinceramente, es para preocuparse. Ustedes mismos prevén estar por debajo de lo que prevé el Gobierno español. Y, claro, ¿entonces el año que viene ya no vamos a estar en mejor situación que el resto de España, sino que vamos a estar por detrás? Porque parece que se ha invertido el diferencial con el resto de España, el que tenía Aragón respecto al conjunto de España.

Está claro que como Gobierno no han aprovechado las vacas gordas para prepararse para el futuro. Parece más bien que se han parapetado detrás del trasvase, después de la Expo, y ahora que no tienen con qué taparse igual es con la futura Floralia o con alguna otra cosa, porque lo cierto es que, analizando los presupuestos del Gobierno de Aragón, cuando se habla de estas cantidades, cuando hablamos de ciento cincuenta millones de euros para Expofloralia, en torno a ochenta millones de euros para un nuevo campo de fútbol, en época de crisis, en época de incremento brutal del paro, parece que el presupuesto del Gobierno de Aragón en agroindustria y desarrollo rural no está a la altura de las circunstancias. No solo no aumenta, sino que algunas partes, como, por ejemplo, la agroindustria, se reducen. Y no hay que olvidar que la agroindustria creo que todos coincidiremos en considerarla un sector estratégico que genera empleo, equilibrio territorial, desarrollo rural, que fortalece el cooperativismo, etcétera. Vamos, que debiera ser la bandera o el caballo de avanzada para superar la época de crisis, y, sin embargo, parece que las cifras no concuerdan, no van en esa dirección.

Permítame que hagamos algunas referencias detalladas a algunos de los servicios y de los apartados y que le haga algunas consultas y petición de alguna aclaración al respecto.

Por lo que respecta al servicio 01, la Secretaría General Técnica, evidentemente, lo primero que llama

la atención es ese incremento en el anexo de transferencias que va a SIRASA: cinco millones y medio (1,99 y 3,58, según sean de transferencias del capítulo IV o del capítulo VII). 5,5 millones más para SIRASA, pero, según las cifras que nos dan de la empresa pública, de esta empresa, se produce una reducción sustancial: de lo presupuestado el año pasado, de sesenta y ocho millones, a sesenta y cinco, e, incluso, de lo liquidado en 2007, con datos que nos aportan ahora en el presupuesto, sesenta y seis millones a sesenta. Una reducción importante que no parece cuadrar con el hecho de que desde el departamento se desvíen hasta cinco millones y medio, que es mucho dinero, sobre todo porque veremos que luego hace buena falta en otros aspectos. No sé si esto implica más actividad pública que pasa a manos de la empresa, si implica más actividades —alguna referencia ha hecho usted al respecto—, pero no sé si es este precisamente el momento en el que, produciéndose un decrecimiento de los presupuestos generales de SIRASA, se produce un incremento tan notable de cinco millones y medio desde el presupuesto del propio Departamento de Agricultura.

Hablamos del servicio, de este servicio, y del programa 712.8 de la PAC, de Política Agraria Común, y sorprendentemente también nos encontramos aquí con un decrecimiento de dos millones menos. Es posible que la transmisión de derechos lleve a esto, pero me gustaría que nos lo explicara, porque, evidentemente, cada pérdida de cualquier cifra en esto significa que se consolida para el futuro y que difícilmente iremos hacia delante, sino más bien hacia atrás. Dos millones menos... Me gustaría que nos explicara, por favor, a qué obedece esa reducción en esa previsión de ingresos y de gastos, obviamente, puesto que el Gobierno de Aragón, en esto, es mero agente transmisor o mero pagador, receptor y pagador.

Respecto al servicio segundo, a la Dirección General de Producción Agraria, hay un aumento de 6,5 millones en cinco programas. Y yo quisiera hacer referencia a las medidas agroambientales, que aumentan algo así o aproximadamente un millón, pero que están prácticamente igual que en 2007; no que en 2008. Es decir, prácticamente igual que hace dos años. Es desde nuestra perspectiva absolutamente insuficiente. Luego le haré referencia en algún caso a alguna partida que creo que debería estar aquí o incluida, formando parte de estas medidas agroambientales, y no en solitario, sin financiación exterior como aparecen. Totalmente insuficiente.

¿La reconversión de plantaciones frutícolas? Pues, bueno, hay una baja de un millón, baja de tres a dos millones. La lectura es que este plan es poco atractivo, porque producirse se está produciendo; luego algo funciona mal: o el plan es poco atractivo..., porque mucha gente está abandonando el sector, porque, si continuaran, se acogerían a este tipo de programas, a este tipo de plan de reconversión; y si se reduce es que o el plan no es bueno, o no lo están solicitando, o es muy restrictivo —en su día creo recordar que mi antecesor en esta comisión lo denunció o hizo referencia a ello—, o el sector va mal y ya no hay ganas ni siquiera de reconvertirse, lo cual también podría suceder y, en todo caso, no sería positivo.

Se da en todo caso una paradoja: a la Expo hortofrutícola son muchos millones, pero solo dos millones

de euros para reconvertir todo el sector de fruticultura: la zona del Bajo Cinca, Valdejalón, etcétera —todos los cambios de variedades—. Un millón menos, en todo caso, que el año anterior.

Las subvenciones a ganaderos por precio de cereal parece que llegan tarde, señor consejero. Si su finalidad... Espero que su finalidad no sea la de no aplicarse, porque los precios del cereal están bajando, han bajado ya, y, por tanto, eso hará que no sea necesaria esa subvención o buena parte de esa subvención. Entonces, ¿por qué se consigna con esa cantidad? Debería haberse hecho antes, debería haberse puesto al servicio de los ganaderos cuando realmente hacía falta y no cuando empieza a dejar de ser necesario.

En el fomento de producción de razas autóctonas, en ese programa, que nosotros siempre hemos pedido, estos dos millones y medio no sé si son para una empresa en concreto, para alguna propuesta en concreto, porque nuestra idea es que tanto en el ovino como en el caprino lo que hay que hacer es fomentar, sobre todo fomentar el consumo de ternasco. No hay que olvidar que estamos prácticamente en unos consumos iguales que hace diez años en España, con todo el aumento de población que se ha producido, importantísimo aumento. Vamos, que en términos reales se está produciendo realmente el consumo, y sería muy importante una actuación decidida en esta materia.

Se ha hecho antes referencia al apoyo a la ganadería extensiva de montaña. Bien, he cogido sus explicaciones. ¿No debería incluirse esta línea de ayudas, no debería incluirse precisamente en el apartado de medidas agroambientales, que están financiadas también por el Estado y por la Unión Europea? Si se trata de un nuevo programa, lo más lógico es que buscáramos también aportaciones de otras administraciones. Desde luego, aquí, las dirigidas a la producción ecológica serían las que nos gustaría, pero ya vemos que no es precisamente una de sus prioridades.

En relación con el servicio 03, Dirección General de Fomento Agroalimentario, aquí hay, señor consejero —no he querido, no me ha parecido entenderlo en sus explicaciones—, un descenso de casi el 15% (50,9 millones a 43,3 millones). Claro, así no nos extraña, con esta reducción en una parte tan importante, señor consejero, no nos extraña que quien tenga que acudir a resolver problemas o papeletas en Huesca, como el caso de la industria Mildred, industria agroalimentaria Mildred, tenga que ser el consejero de Industria, el consejero Aliaga, y no usted. Desde luego, usted, ¿con qué presupuesto, con qué dinero?, si usted está reduciendo precisamente sus posibilidades en un aspecto fundamental prácticamente en un 15%, un 14,93%. Me da la sensación de que este sector estratégico del fomento agroalimentario no se lo acaban de creer ustedes —ustedes me refiero al Gobierno PSOE-PAR—, no se lo acaban de creer. ¿Qué sentido tienen las reestructuraciones de distintos sectores, sea la reestructuración del sector del vino o del frutícola, si luego no hay ayudas para la transformación, si luego no está previsto, precisamente, el apoyo para sacarle ese valor añadido y ese valor de la transformación, tan fundamental? Pues parece que no tiene, sinceramente, no tiene mucha lógica.

En el servicio cuarto...

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Señor Fuster, le rogaría que fuera concluyendo.

*El señor diputado FUSTER SANTALIESTRA:* ... —sí, voy rápido, señor presidente—, en el servicio cuarto, Dirección General de Alimentación, me sorprenden de nuevo tres millones y medio ahí, señor consejero, para SIRASA. Viva SIRASA, todo para SIRASA. Pero, por ejemplo, en el apoyo a las «atrias», a los técnicos para la producción integrada, que es su apuesta, que es la gran apuesta del consejero —no lo es la producción ecológica u otras—, esa, que es su gran apuesta, sin embargo, baja. ¿Por qué? Me gustaría que nos lo explicara.

Voy acelerando.

Respecto al servicio quinto, Dirección General de Desarrollo Rural, el programa de mejora de estructuras agrarias, ya se ha hecho referencia, el cese anticipado se reduce. ¿Por qué? Me gustaría también una explicación convincente del Gobierno de Aragón.

En modernización de regadíos estamos prácticamente en cifras muy similares a las del año 2007-2006 (catorce y medio, catorce y medio, dieciséis en estos momentos). Una actividad con problemas, agobiados los agricultores, los regantes por la amortizaciones, por la amortización de las inversiones. En todo caso, desde nuestra perspectiva sigue siendo absolutamente insuficiente. Veremos cómo luego la partida de creación de nuevos regadíos en cambio se incrementa, pero esta, que tenía que ser una apuesta decidida del Gobierno de Aragón, entendemos que sigue siendo absolutamente insuficiente.

¿Qué decirle de los programas Leader? Mire, ciento diecisiete millones en siete años, a alguno, le puede parecer mucho, pero, para nosotros, ciento diecisiete millones en esto, con la trascendencia que tiene de asentamiento o creación de empleo, asentamiento de la población, reequilibrio territorial, etcétera, etcétera, nos parece absolutamente insuficiente, y ya no se lo digo si comparamos —porque hablamos de siete años, de siete ejercicios—, si lo comparamos con Floralía —más inversión en un único evento de seis meses que toda esta inversión—, por no hablarle del campo de fútbol, del que hoy se ha dado algún paso importante y en el que el Gobierno de Aragón va a participar muy activamente.

Mire, le hacía referencia hace un momento a la creación de regadíos. Sube mucho, una cantidad importante, más de seis millones, pero, fíjese, esta subida y todas las consideraciones a las que le he hecho referencia nos llevan a una conclusión: ustedes, en este presupuesto, apuestan por más producción de materias primas, menos transformación —baja claramente la partida de fomento agroalimentario, el programa—, y esto, señor consejero, en estos tiempos es ir contracorriente, ir contra la tendencia de una sociedad moderna e industrial y precisamente en unos momentos de crisis, donde el empleo y los puestos de trabajo que se generan se generan precisamente, sobre todo, en el sector secundario y terciario. Y ustedes parece que están apostando básicamente por lo contrario.

Muchas gracias.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor Fuster.

Por parte del Partido Aragonés tiene la palabra su portavoz señor Peribáñez.

*El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ:* Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero, y bienvenido el equipo que le acompaña.

Gracias, señor consejero, por la información extensa, detallada y sensata de la que hace gala usted constantemente en sus exposiciones. Y digo «sensata» porque ha reconocido que no es el presupuesto que quiere objetivamente y ha reconocido también estar de acuerdo con el reparto de los departamentos, porque, además, en esta situación, una de las manifestaciones que hizo el presidente de la comunidad es que los servicios sociales no se verían afectados por esta situación económica en la que nos encontramos.

Un presupuesto, señor consejero, que, efectivamente, no es para tirar cohetes, un presupuesto que su departamento ejecuta a través de la Secretaría General Técnica y cuatro direcciones generales, donde podríamos destacar... No voy a hablar de cifras —creo que se ha hablado lo suficiente, creo que se volverá a hablar en la intervención de otros compañeros—, pero sí que me gustaría destacar, dentro de la Secretaría General Técnica, esa gestión o esos servicios de coordinación y gestión de servicios agroalimentarios contando con empresas públicas. Ya se ha hablado aquí de SIRASA, de las cámaras agrarias, de las corporaciones locales, de las empresas privadas; también de familias e instituciones sin fines de lucro.

También me parece muy importante la Política Agraria Comunitaria, donde se llevan a cabo intervenciones para regulación de mercados agrarios o pagos directos a los agricultores.

Como decía, ejecución del presupuesto que llevan a cabo cuatro direcciones generales. Una de ellas es la Dirección General de Producción Agraria, con una serie de objetivos a realizar, como es la gestión de ayudas al régimen de pago único, la gestión de ayudas a la PAC, una ayuda económica muy importante para la agricultura que permite seguir respirando a los agricultores en estos momentos nada fáciles —más bien complicados—. También, gestión de ayudas a las ganaderías de ovino, vacuno y también, cómo no, a la extensiva de montaña; y regulación de mercados y ayudas sectoriales, entre las que me he permitido destacar, entre otras, a los productores de aceite o la reestructuración del viñedo, que ya ha sido comentado tanto por usted como por los compañeros que han intervenido antes que yo.

La Dirección General de Fomento Agroalimentario, lógicamente, también con otra serie de objetivos, como es el apoyo a la industria alimentaria. Y, dentro de este objetivo, una situación que me parece tremendamente importante y que ya hemos hablado en esta..., en la Comisión de Agricultura —no en esta comisión: en la Comisión de Agricultura—, que es las bases de ayuda para la transformación y comercialización de productos agrarios, lo que nos permitirá esa coordinación y esa complementación de la siembra, de la creación del producto y la venta final del mismo, con la consecución de una economía en positivo, porque también aquí y en esta comisión, en la Comisión Agraria, se ha comentado el desfase que hay entre el

precio que se paga al agricultor y el precio, al final, que pagamos los consumidores. También, el fomento de la producción de calidad. Importante este próximo objetivo, que es la reestructuración asociativa. Creo que para obtener unos buenos resultados, económicamente hablando, debemos de apoyar el asociacionismo. También, la reestructuración del sector asociativo. Creo que nos tenemos que ir actualizando todos los días. Cómo no, el apoyo a los integrantes de organizaciones de productores de frutas y hortalizas. También, dentro de los objetivos de esta dirección general están el fomento a la comercialización, el fomento a las relaciones contractuales y la gestión de ayudas a las organizaciones cooperativas de frutas y hortalizas.

En la Dirección General de Alimentación me gustaría destacar como objetivos dentro de esta dirección la sanidad y calidad de los productos vegetales, a los que usted ha aludido, y, muy importante, el control de los medios fitosanitarios y, cómo no, la prevención de plagas, que, lógicamente, repercutirá en una mayor calidad y sanidad de los productos. También, la sanidad y calidad de producciones animales, el saneamiento de las explotaciones, la erradicación de las encefalopatías espongiformes transmisibles y el control de enfermedades animales, entre otras, que este objetivo plantea. También creo que es importante de cara al mercado la seguridad y calidad alimentaria, donde podemos destacar una serie de controles. Me voy a permitir destacar el control de residuos, el control de productos de alimentación animal, el control de la calidad de la leche, el control de ayuda de gestión de purines, que en muchos agricultores crea verdaderos problemas, y también el control de la trazabilidad de la leche cruda de vaca.

Por último, me quería referir a la Dirección General de Desarrollo Rural. Veo que esto, esta última palabra define muchas cosas hablando de la agricultura y de la ganadería —desarrollo rural—. Y dentro de esos objetivos, lógicamente, creo que se apuesta de forma objetiva y decidida por la modernización, mejora y transformación de regadíos, con una serie de apuestas, como son los planes coordinados de nuevos regadíos —importante—. No menos importantes son las obras de regadíos sociales, obras del PEBEA, a las que usted ya ha aludido, y la consolidación y mejora de regadíos.

También dentro de esos objetivos estaría la mejora de infraestructuras agrarias, como es la concentración parcelaria, una situación que somos reticentes al principio y que todo el mundo sale satisfecho luego. Yo lo que no entiendo es que después de estas situaciones no tengamos claro el ejemplo de los vecinos, de los municipios de los vecinos cercanos o limítrofes en muchos casos a los nuestros y seamos más activos en este tipo de mejoras de infraestructuras agrarias, porque, lógicamente, repercute en una mayor rentabilidad, sobre todo en cuanto a gasto y en cuanto a tiempo.

También la mejora de explotaciones agrarias y aplicación de mejoras de acompañamiento, como la PAC —ya ha aludido el compañero de Chunta anteriormente—. Me parece muy importante la incorporación de jóvenes. No es fácil, pero me parece muy importante esa apuesta. Me parece también muy importante la forestación y, cómo no, el Plan Renove.

La gestión de riesgos y adversidades, ya ha aludido usted a situaciones que a uno se le quedan grabadas

en la memoria, pero que, si es posible, no se deben de repetir, aunque no dependen de nosotros, porque son situaciones atmosféricas imprevisibles, y, cómo no, las actuaciones antigranizo.

Y terminaría con estos programas para el desarrollo del medio rural, como son los grupos Leader, que dinamizan de verdad muchos sectores del territorio. Creo que vamos a entrar en una situación que no era imaginable hace demasiado, que es unas aportaciones económicas dentro de las medidas que otras veces han sido deficientes, y esta vez vamos a tener la situación contraria: que hay partidas económicas donde la iniciativa privada ahora mismo no está apostando y, por lo tanto, creo que vamos a tener que ser imaginativos, dentro de estos grupos Leader, para ser capaces de gestionar todas esas partidas económicas.

Me parece muy importante la formación en el sector agrario y, cómo no, la transferencia tecnológica. Es algo que día a día debemos de ir actualizándonos, nunca mejor dicho, porque creo que no descubriré nada si digo que es el futuro.

En definitiva: independientemente de que el presupuesto ni es el que quiere usted ni es el que queremos ninguno, lógicamente, este grupo parlamentario al que represento lo va a tener a su lado para tratar de ejecutar los presupuestos de la mejor manera posible.

Muchas gracias.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor Peribáñez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz. Cuando quiera.

*El señor diputado SALVO TAMBO:* Muchas gracias.

Bienvenidos, señor consejero y quien le acompaña.

Y yo, la verdad es que, después de oírle a usted, si no conociéramos un poco el sector, y con la que está cayendo, llegaríamos a pensar que, vamos, que esto es un presupuesto poco menos que magnífico y que nos va a resolver... ¡No!, le digo mi interpretación, señor consejero. Es como aquel escolar que pasa hambre, al final de la mañana, que tiene un hambre que para qué, y llega el padre rector y le suelta un sermón, y son las tres de la tarde, donde se le ha quitado el hambre, las ganas de comer. Y ya le puede usted contar lo que quiera, que nos da igual. Y, entonces, yo digo: «Vaya papelón que le toca interpretar este año con los presupuestos de su departamento». Ya sé que no, que está usted acostumbrado. Si además me parece magnífica la exposición que ha hecho. Pero, claro, vamos a entrar en un poquitín de detalle.

A mí, señor consejero, me llama, y mucho, la atención la crudeza de los números. El crecimiento de cerca del 5% en el conjunto de los presupuestos de la Diputación General contra menos del 0,5%. Si esto es bueno, pues venga Dios y lo vea. Si no fuera porque la situación es tan grave... Desde luego, el papel aguanta todo. Esto es como para preocupar. Además, me consta que usted —y no hace falta que me diga que no porque yo lo conozco un poco—, usted lo está pasando mal y usted está cabreado. Pero, ¡qué le vamos a hacer! [Risas.] Mi obligación como oposición tengo que decirle... Sí, sí, que usted está cabreado con este

tratamiento que le han dado. No sé qué ha interpretado, señor consejero, pero le digo... Sí, quizá la palabra no es ortodoxa, quizá la palabra no es así. Perdona, yo no sé si me he explicado mal...

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Señor Salvo, le recuerdo..., le invito a que no participe en un diálogo.

*El señor diputado SALVO TAMBO:* No, no, estaba hablando con... Bueno, me estaba dirigiendo al señor consejero. Perdona, señor presidente.

Bien. Yo vuelvo a repetir: el papel lo aguanta todo. Y, si no fuera por la gravedad de la situación que el sector agrario está pasando, de verdad que sería para salir corriendo y reírse un poco.

Desde luego, de seguir con esa tendencia, la consejería que usted preside al año que viene veo que el presupuesto en Agricultura será negativo. Si esta receta se aplica en los momentos difíciles para la agricultura y la ganadería, que son los que en estos momentos lo están pasando mal, ¿qué va a ser de este sector?

Bien. Destaca el descenso en el capítulo II de todas las direcciones generales, pero llama la atención en lo que respecta a la Dirección General de Desarrollo Rural y lo que hay que interpretar como si no hubiese presupuesto para que los funcionarios desarrollen su trabajo, como es el caso de dotar para dietas, locomoción, materiales de trabajo, teléfonos, etcétera, etcétera. ¿Es que su intención es que lo realice alguna de las empresas públicas? ¿No será la que usted preside? Por cierto, aún estoy esperando tener la información que le solicité hace tiempo sobre los nombres y apellidos de todos los trabajadores que conforman la plantilla de esa empresa.

No entiendo cómo en el capítulo I, en algunas direcciones generales, hay diferencias muy llamativas. Por ejemplo, en fomento alimentario, donde el capítulo de personal sube un 6,6%, mientras que el global de esta dirección baja casi un 15% en el resto de capítulos. ¿Me lo puede explicar? Es como si en una vaquería pusiéramos más vaqueros, contratáramos más personal y no tuviéramos vacas. Pues algo así.

Y contrasta que la Dirección General de Alimentación, cuya subida en el capítulo I es del 3,17... Este diputado piensa que en los momentos que vivimos, en los que se está pidiendo austeridad y eficacia, bien podrían las dos direcciones generales, la de Alimentación y Desarrollo Rural, que tienen un presupuesto de setenta millones de euros, refundirse en una sola dirección general, a no ser que haya motivos inconfesables para no llevarlo a cabo.

También me llama la atención la subida del 1% en los presupuestos del departamento (capítulo VII) con respecto a los del año pasado, y que está muy por debajo del IPC y que contrasta con la subida del 4% que se llevó a cabo el pasado año en los mismos capítulos, por lo que deducimos que poco o nada queda para inversiones. Claro que quizá tenga su explicación en el incumplimiento presupuestario: según los datos de que disponemos, la ejecución de presupuesto a fecha 30 de junio de 2008 era del 15,34% (datos facilitados por la intervención) —si quiere, dialogamos—, mientras que en el conjunto de la DGA era del 37,75. Supongo que su departamento, tras el período vaca-

cional, habrá tomado las medidas necesarias para acelerar la ejecución de los presupuestos de su departamento, a no ser que la consigna de su Gobierno sea la de no invertir dinero del que pudiera beneficiarse el sector agropecuario.

Haciendo un repaso sucinto por las distintas direcciones generales, y empezando por la Secretaría General, hay unas partidas destinadas a la mejora de la gestión de los servicios agroalimentarios. Y explíqueme en qué consiste esta mejora y hacia dónde van encaminados los más de dos millones de euros. Confírmeme si van a transferir a la empresa pública SIRASA —página 33 de los presupuestos; le facilito el lugar—.

En la Producción Alimentaria, en la Dirección General de Producción Alimentaria, vemos por fin, y tras mucha insistencia —al menos desde nuestro grupo—, que refleja en los presupuestos unas partidas que en concreto son las siguientes: novecientos mil euros en apoyo a entidades asociativas —¿cooperativas, quizá?; sí—; dos millones y medio para el pago a razas autóctonas; cuatro millones, apoyo a los préstamos de los ganaderos; 2,8 millones a explotaciones extensivas —tengo curiosidad cómo se hace eso, nada más que curiosidad—. También tengo curiosidad si son las cantidades que usted prometió el año pasado al sector ovino y caprino.

En la Dirección General de Fomento Agroalimentario poco tengo que decir, salvo que me llama la atención que en el capítulo I se refleja, como creo he dicho al principio, una subida del 6,66%, y, en el resto de capítulos, los descensos son muy considerables. Es decir, no me cuadra que se aumenten los gastos de personal para llevar a cabo menos acciones en el resto de capítulos.

En la Dirección General de Alimentación hay una subvención a SIRASA —página 96, capítulo VII, subvenciones a empresas públicas—: tres millones setecientos mil euros para sanidad animal y controles de la cadena alimentaria. ¿Me quiere usted decir que están subvencionando a las empresas públicas? No me extraña que esta empresa al final tenga beneficios.

Y en Desarrollo Rural me llaman la atención, en esta dirección general, los dieciséis millones destinados a la modernización de regadíos —me gustaría saber cuántas hectáreas se podrán modernizar con esta ridícula cifra en Aragón—, y para regadíos nuevos hay destinados diecisiete millones de euros, que me gustaría saber a qué nuevos regadíos va destinado este dinero.

Por lo que, señor consejero, y a modo de resumen, le diré que bajo mi punto de vista son unos presupuestos rancos, son unos presupuestos poco eficaces; que usted se debe al medio rural, y no a las empresas públicas; que, desde que ustedes están en el Gobierno, su departamento está perdiendo peso específico año tras año —y no digamos la cifra escandalosa de que, en los últimos nueve años, el descenso en el número de agricultores y ganaderos es superior al 34%—; y que el presupuesto que usted presenta es desequilibrado y poco riguroso. ¿Usted cree que en el sector agrario no está pasando nada y que no presenta necesidades nuevas? Porque lo que aquí se presenta es una continuación, lo mismo que el pasado año y años anteriores, pero con la importancia del recorte presupuestario. Creo que es momento de atender, de colocarse ante las nuevas necesidades que el sector agrario tiene

que hacer frente. Han cambiado los hábitos, han cambiado las modas, ha cambiado la situación de consumo, y el agricultor recibe poca información y recibe pocos caminos para dirigirse a esas necesidades para competir con un mercado que cada día está más complicado.

Decía en uno de los capítulos —y lo ha comentado otro representante de otro grupo parlamentario— que en las cifras a combatir el alza de los precios de las materias primas... ¡Hombre!, señor consejero, aunque sea en último momento habría que quitar, porque, en esta situación, los agricultores —usted lo sabe mejor que yo—, los precios están tocando ya la alarma, si no la han tocado ya; por ejemplo, me dirijo solamente al sector maicero, que en Aragón tiene mucha importancia.

Y nada más. Muchas gracias, señor consejero, por este optimismo, que usted siempre hace gala de ello. Gracias.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor Salvo.

Por parte del Grupo Parlamentario del Partido Socialista tiene la palabra su portavoz. Cuando quiera, señor Piazuelo.

*El señor diputado PIAZUELO PLOU:* Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Gonzalo Arguilé, en este noveno año de presentación de sus presupuestos.

Y antes me van a permitir una frase personal, una explicación personal, y es que, a pesar de que hoy ha habido algunas de las intervenciones aquí que me podían haber molestado políticamente, hoy es prácticamente imposible que me afecte nada desde el punto de vista político porque me encuentro ufano, alegre, altivo y exultante, porque Caín no ha podido vencer al mal y ha vencido Abel Obama a Caín. Y, entonces, hoy estoy bastante exultante. Es una de las cosas que quería decir aquí.

Otra de las cosas que quería plantear, señor Arguilé, es que usted tiene que estar acostumbrado ya a recibir un presupuesto escaso. Porque, claro, lo fácil es tener pocas ideas, pocas inquietudes, un mal equipo y mucho dinero. Eso es lo fácil para gestionarlo: como casi no tienes ideas, con el poquito dinero, aún te sobrarán dinero. Lo difícil estos nueve años que ha tenido usted es que a usted le han sobrado ideas, inquietudes, y estoy completamente convencido de que de todos los presupuestos que ha tenido estos años anteriores se hubiera gastado el doble y nos hubiera dejado en Aragón esto como un jardín, pero, con lo cual, este año, que hay un presupuesto escaso, ya tiene usted que estar acostumbrado a recibir un presupuesto escaso en referencia a sus inquietudes, sus ganas, sus ideas y su equipo.

Por lo tanto, no tengo ninguna duda de que usted, con este presupuesto, conseguirá el máximo grado de efectividad para lo que este presupuesto ha sido creado y ha sido escrito y ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno. Porque es un error plantear que este presupuesto es un fin en sí mismo. Este presupuesto es una parte de un presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón. Y este es un presupuesto en el que en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón se han fijado perfectamente cuáles son los objetivos del Gobierno, y ha fijado perfectamente sus priorida-

des. Y las prioridades de este Gobierno en este momento son seguridad social, atención social... —las ha explicado perfectamente el consejero, y antes también el consejero señor Larraz—.

Por lo tanto, hoy, señor Gonzalo Arguilé, usted y yo hemos acertado perfectamente cuál iba a ser la intervención de la oposición. Hoy, la oposición lo tiene fácil, lo ha tenido fácil. Y lo ha tenido fácil porque esta vez es verdad que es un presupuesto escaso, pero no ha sido ninguno capaz de resaltar cuál es la principal característica de este presupuesto: que es un presupuesto, desde el punto de vista político, solidario. Es el presupuesto más solidario de todos los departamentos, porque, atendiendo lo que es una decisión de gobierno, que gobernar es elegir, y elegir lleva implícito el hecho de rechazar, ha elegido ser y ocupar el lugar que le corresponde porque todos los esfuerzos económicos de este Gobierno van en otro sitio.

Sí es verdad que hay gente —hemos oído alguna vez—, no solo gente por la calle, sino incluso algún portavoz, que no se cree lo que dice el Gobierno. Está en perfecto o legítimo derecho de creérselo o de no creérselo. Es igual que yo no me creo que no sepa algo de política agraria, porque lo que ha dicho aquí son errores manifiestos. Pero, bueno, son unas opiniones. Son opiniones perfectamente legítimas a la hora de actuar.

Sí querría decirle algo también que es una voluntad del grupo que en estos momentos apoya al Gobierno, de los grupos que apoyan al Gobierno y del propio Gobierno: si en algún momento de la gestión hay alguna necesidad evidente en agricultura, yo quiero dejar claro públicamente que no habrá ningún problema en hacer las modificaciones legales que se consideren necesarias para solucionar ese problema. Segunda manifestación o declaración pública: no hay ni uno solo de los programas, actuaciones, alternativas que se hicieron en las pasadas ediciones que se haya hecho este año, pero, claro, otra característica común de lo que hemos oído aquí, señor consejero, es que no he oído ni un solo programa alternativo, ni una sola propuesta alternativa, ni un solo programa alternativo. Solamente hemos oído algo obvio: que este presupuesto es escaso. Y ha habido quien se ha estado casi dos días preparando el discurso, haciendo estudios contables presupuesto a presupuesto, partida a partida, para criticar no el presupuesto, presentando alternativas... «Yo, con este presupuesto, haría esto.» Pero, claro, es muy fácil decir que echa en falta; lo que necesitamos saber es qué hospital cerramos, qué colegio no abrimos, qué carretera dejamos a medio cortar. Porque hasta ahora le quiero advertir que en el debate de totalidad o en el debate que escuchamos al principio nadie ha hablado de aumentar los ingresos, ninguno de los portavoces ha hablado de aumentar los ingresos. Sí, el señor Barrena dijo algo, pero no nos dijo cómo: si quería más deuda o más impuestos o más productividad, como dicen los comités de empresa. Porque de otra manera no, no tenemos máquina de papel para editar. ¿Quiere usted más productividad, más ingresos o más deuda o más impuestos? Y, desde luego, tampoco ha habido unas modificaciones serias de partidas presupuestarias.

Yo entiendo perfectamente el papel que están cumpliendo aquí los portavoces, pero, si me permiten, mi-

ren, ahora que estamos en este momento, me van a permitir que parodie una frase que es un comentario que se dice, por cierto, en Estado Unidos: crisis es cuando el vecino está en paro; recesión es cuando tú estás en paro, y recuperación es cuando la derecha deja de gobernar.

Con lo cual, estas alternativas que nos está haciendo aquí el portavoz del Partido Popular no significan absolutamente nada más que una declaración de principio, más que una declaración de principios. Y esta declaración de principios tiene que venir sujeta no por un estudio pormenorizado, día a día, partida a partida, de lo que es un presupuesto alternativo, porque yo no tengo ninguna duda de que el señor Salvo sabe mucho más de agricultura que yo, no tengo ninguna duda. Me demostrará que sabe más de economía que yo si su grupo le permite presentar una partida presupuestaria diciéndome de dónde corta para incrementar la de agricultura. Porque, si no, esto será simplemente cumplir el papel que nos ha encomendado el debate presupuestario: venir aquí, cada uno estamos en nuestro papel, decimos, hablamos, votamos y nos vamos.

De todas formas, señor consejero, déjeme que le diga una cosa: si usted es capaz de gestionar este presupuesto con la brillantez, con el equipo y con las ganas que ha gestionado los anteriores, no tengo ninguna duda de que este presupuesto cumplirá el cometido para el que ha sido creado y votado.

Muchas gracias, y cuente con nuestro apoyo.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor Piazuelo.

Para dar respuesta a las distintas preguntas y cuestiones que le han planteado los señores portavoces tiene la palabra el señor consejero.

*El señor consejero de Agricultura y Alimentación (ARGUILÉ LAGUARTA):* Gracias, señor presidente.

En primer lugar, dar las gracias a todos los grupos parlamentarios por el tono, por las referencias, por las sugerencias, y, naturalmente, cómo no, a los grupos que apoyan al Gobierno por su apoyo a este consejero, que parece ser la Cenicienta del Gobierno con un presupuesto más chiquitín.

Pero, miren, señoras y señores diputados, me gustaría que prestaran la suficiente atención para decirles lo siguiente: los presupuestos sobre el papel, y más los que son de Agricultura y Alimentación, pueden resistir todo menos la honradez de una presentación transparente. Eso no lo resiste nadie parece ser. Miren, les he dicho algo que no me han atendido como se debiera, que es la procedencia de los fondos. Los fondos de la comunidad autónoma son 191,2 millones de euros. Hay un incremento en el esfuerzo presupuestario propio de 3,6 millones de euros y un incremento en porcentaje del 2,6%. Yo creo que eso es lo que debería valer aquí, pero parece ser que no. Hay un aumento, hay una cuantía que aporta el MAPA, el antiguo MAPA, el Ministerio del Medio Rural, Marino y Medio Ambiente. El ministerio aporta una cuantía de 61,2 millones de euros. Tiene un incremento en porcentaje del 1,6% y tiene una variación al alza de un millón de euros. Y nos vamos al gordo, al de la Unión Europea. Cuantía total: 520,6 millones de euros. Variación en

esos quinientos veinte —no olvidemos las cifras—: a la baja, 0,7 en porcentaje; variación en millones a la baja, 3,7 millones de euros.

Pero, miren, señorías, si yo hubiese sido una persona que hubiera venido aquí a lucir un presupuesto, lo hubiera lucido sin ningún problema. Los cuatrocientos cincuenta y dos millones de euros que yo presupongo van a venir de pagos de la PAC, hubiera puesto 3,7 millones más y hubiera sido un presupuesto con un incremento más que suficiente y que todo el mundo se hubiera quedado conforme, pero yo he calculado eso a la baja. La aportación de la Unión Europea en pagos de la PAC la he calculado a la baja. Podría haberla calculado al alza, y los setecientos setenta y tres millones se hubieran convertido en setecientos setenta y ocho millones de euros, y el crecimiento, naturalmente, hubiese sido muy halagador. Sí, señor Salvo, sí.

El señor Piazuelo ha hecho referencia a una cuestión importante, que yo he dicho algunas cosas también en esa dirección, pero, naturalmente, si hay más ingresos, hay más posibilidades; si hay menos ingresos, hay menos posibilidades. No hubiera estado mal en su tiempo proponer un aumento de la presión fiscal en algunos aspectos, que ahora tendríamos un colchón. Si usted lo hizo, señor Adolfo Barrera, pues muy bien propuesto. Y, por lo tanto, si no hay más ingresos —es que esto es una casa, lo he dicho antes—, si no hay más ingresos, no puede haber más gastos, a no ser que te refugies en la deuda o en el déficit. Por lo tanto, tiene razón el señor Piazuelo.

Además, señorías —esto es una broma—, saben, igual da que gobierne el Partido Popular, que otro partido —el nuestro—, que cualquiera: siempre se gobierna en coalición con Hacienda, siempre; Hacienda es otra cosa. Por lo tanto, aquí no existe diferencia.

Es verdad que, como ha dicho el señor Piazuelo, muchas veces, la abundancia, como he dicho yo también antes, exprime menos la inteligencia. Y, cuando ahí vienen las vacas flacas, naturalmente, hay que discurrir más, aunque dicen los de Huesca que en Zaragoza solo discurre el Ebro. Pero yo creo que discurro también bastante para poder aportar cosas interesantes.

Mire, señor Salvo, la ejecución presupuestaria, ¡hombre!, no me ponga junio usted, que sabe que los cuatrocientos cincuenta y dos millones de la PAC, que suponen en la ejecución presupuestaria más de la mitad del presupuesto, mucho más, se pagan, los que pagamos en hora, que es solo la Comunidad Autónoma de Aragón, se finaliza en diciembre. ¡Hombre!, ¿cómo me pone usted junio, si no se ha empezado a pagar nada de la PAC? Esto hay que decirlo para que los demás se enteren de estas cosas que a veces se dicen. Él lo sabe, él lo sabe, y no lo tenía que decir porque lo sabe.

Han hecho referencia algunos de sus señorías —yo quiero aclararlo con total normalidad— a la empresa SIRASA. Señorías, en estos momentos, la empresa SIRASA, lo que está haciendo es trabajos que antes hacía la empresa Tragsa, que parece que a ustedes les gusta más que una empresa del Estado —a algunos de ustedes— haga las cosas que hace en estos momentos una empresa aragonesa pública, igual que lo hacía Tragsa antes. Lo que pasa es que SIRASA paga mucho mejor a sus trabajadores, incluidos sus veterinarios, que lo hacía Tragsa, pero mucho mejor.

¿Y qué estaba proponiendo yo o qué he propuesto en este presupuesto de la actuación de las modificaciones en este presupuesto respecto a SIRASA? Pues, ahora, lo que ocurre es que todos los servicios que hace SIRASA, que, ya digo, antes hacía Tragsa —y otros trabajos que han sido nuevos, como la recogida de cadáveres de animales, como otros que han surgido nuevos—, los trabajos que algunos de ellos hace SIRASA, lo que hace SIRASA, hasta este momento —después que se apruebe este espero que podamos hacer lo que yo propongo—, hasta ahora, lo que hace SIRASA es facturar a la Administración, y la factura de la Administración lleva un IVA soportado por la Administración, que paga la factura —carga el IVA, y nosotros lo pagamos, la Administración—. Si nosotros... Que lo hacía Tragsa antes, como empresa nacional; lo hace Sodemasa en este momento —yo no sé por qué tanta fijación con SIRASA si lo hacen otras empresas, que yo aplaudo que lo hagan—. Lo que vamos a hacer ahora es que el dinero que SIRASA facturaba, todo el montante que facturaba en algunos servicios a final de año, la Administración se lo va a anticipar. No se lo va a anticipar en efectivo, pero se lo va a anticipar sobre el papel. Entonces, no tiene que cargar el IVA y, por lo tanto, se ahorran cuatrocientos mil euros. Estamos hablando de ahorro, pero no solo se va a ahorrar dinero —cuatrocientos mil hemos calculado—, sino que se va a ahorrar gestión y se va a ser más ágil. SIRASA va a seguir haciendo lo mismo que hace ahora, lo mismo. Por cierto, ahora me gustaría que vieran el trabajo de los veterinarios de SIRASA, complementando a los veterinarios de la Administración, para combatir la lengua azul, para hacer la doble vuelta de vacuna, que tenemos ya el 90% vacunado, cosa que no sueña ninguna Administración que nos rodee, y con eso vamos a poder hacer una cosa tan importante para los ganaderos como que, en cuanto estén con la doble vuelta, podrá levantarse la restricción y podrán los animales circular sin ningún problema.

Por lo tanto, esto quiero que sirva de explicación a todas las dudas que han surgido por parte de algunos grupos parlamentarios en torno a SIRASA.

Algún grupo —creo que ha sido el señor Fuster— ha dicho, ha finalizado, ha rematado la faena diciendo que nosotros vamos en dirección contraria y que más regadíos para que haya más materias primas y que renunciamos a la transformación. Bueno, uno de los ejes centrales de la política de este departamento —lo he dicho aquí en varias ocasiones— ha sido el valor añadido, aprovechar el valor añadido de las materias primas y que se queden en manos de los agricultores o de las sociedades cooperativas que están en manos de los agricultores: la transformación y la comercialización o la distribución. No sé si nadie se acuerda ya de la inversión que hubo en industria agroalimentaria en el ejercicio pasado del Programa de Desarrollo Rural 2000-2006. Fueron setecientos cincuenta y seis millones de euros de inversión en la industria agroalimentaria, señorías. Y eso no sé si es ir en contra de la corriente, o es ir a favor de la corriente, o es estar en vanguardia, o es estar en retaguardia. Pero esos son los hechos. Esos son los hechos. Y, cuando se ha dicho también por parte del mismo portavoz que se reduce la aportación presupuestaria a la industria agroalimentaria, ¡es que no es cierto! Es que mire-

se el presupuesto. Es que el año pasado había veintinueve millones de euros y este año hay 30,76 millones de euros. Con lo cual, ¡hombre!, no creo que la política que estamos desarrollando en esa dirección vaya en contra de lo que nosotros pretendemos desde hace tiempo.

El decrecimiento de la PAC, señoría, el decrecimiento de la PAC es ya desde que se aprueba la ficha financiera 2000-2013, porque se aprueba un crecimiento por parte de la Comisión Europea y por parte de los Estados de un 1% anual, que, naturalmente, está por debajo de la inflación, con lo cual hay un decrecimiento real en la ficha financiera de la Unión Europea. Y eso es un hecho, y no lo podemos remediar. Vamos, sí se podría remediar si los europeos opinaran de otra manera, todo el conjunto de los Estados, pero, como opinan de otra manera, no lo podemos remediar.

La reconversión varietal fue una propuesta de este consejero en la conferencia sectorial, que junto con Cataluña hizo posible la aprobación para la reconversión varietal de los frutales, porque creíamos que era conveniente hacerlo. Se nos aprobó, y es un programa que llevamos con el Ministerio de Agricultura, el antiguo Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor Salvo y el señor Fuster han hecho mención al tema de la ayuda a los ganaderos, porque en estos momentos bajan los cereales y ya quizá las ayudas no se precisan. No, no, si yo nunca diré que los ganaderos necesitaban ayuda por la subida de los cereales, nunca, porque iría en contra de mi sector, de más de la mitad de mi sector. Son complementarios el sector agrícola y el sector ganadero —es decir, el sector agrario—. No se puede, cuando se suben los cereales, decir que los ganaderos están en contra de los cerealistas. No, porque algunos incluso son cerealistas y ganaderos. Y eso es un error que se comete con cierta facilidad. Y, por lo tanto, si ahora bajan los cereales, el problema es que tenemos a los ganaderos y a los cerealistas en el mismo sitio de una situación precaria.

Yo he contribuido, les aseguro que yo he contribuido —y usted me oyó en Riegos del Alto Aragón, señor Salvo— a acelerar y propiciar la baja de los nitrogenados. Han bajado un 50% los nitrogenados. Habían subido un 100%, pero unas intervenciones, unas cuantas intervenciones incisivas, no solo en los foros, sino también frente al Ministerio de Agricultura, han hecho posible que Fertiberia, que es el que manda en este campo, haya bajado más del 50% los nitrogenados. Por lo tanto, un poco de mérito me atribuyo en esa lucha —incluso feroz— en contra de los abusos de los fabricantes de fertilizantes. Pero los ganaderos siguen precisando la ayuda, y la siguen precisando porque los precios de la carne en algunas carnes, sobre todo de ganadería extensiva, no son rentables. Y no son rentables no porque los cereales hayan subido, sino porque ha bajado mucho el consumo, que es el caso del ovino. Y alguien que ha dicho que no hacemos nada para el fomento de la carne de ternasco, pues no es cierto: hemos hecho una campaña que hemos invertido doscientos mil euros para fomentar el consumo del ternasco de Aragón, y se ha notado. No sé qué hubiera pasado si no hubiéramos hecho la campaña —eso siempre es una incógnita—, pero se ha notado. Por lo tanto, sí que hacemos para que el consumo se sostenga, suba y aumente. Otra cosa es que, luego, los con-

sumidores estén dispuestos a pagar las costillas o la pierna a diecinueve o a veinte euros el kilo. Eso es otro cantar, pero que lo hacemos para que lo compren, les aseguro que sí, con las campañas de fomento de las carnes de calidad (en este caso el TA, el Ternasco de Aragón).

Por lo tanto, las ayudas vamos a mantenerlas; no solo vamos a mantenerlas, sino que vamos a incrementarlas, como les he dicho, de la ganadería extensiva, sobre todo en las zonas de montaña, tanto la ganadería ovina como la de bovino. Y, por lo tanto, si han bajado los cereales, lo que vamos a hacer es procurar que suban otra vez los cereales y procurar que la gente compre carne y que, además, la paguen un poquito más, que sería a como tienen que pagarla para que sea rentable el seguir produciendo carne.

Alguna cosa me dejaré, y me disculparán.

Me ha llamado la atención mucho el señor Adolfo Barrena cuando me ha dicho que venía yo del país de la opulencia porque he estado ahí cuatro días... La verdad es que, señor Adolfo Barrena, me he encontrado ahí con un país que no todos viven en la opulencia, no crea que todos viven en la opulencia —de eso nada—, porque los que viven en la opulencia son los autóctonos, los nativos; los extranjeros viven de otra manera. Y por eso viven tan bien los que son de allí; con lo cual no es un país en el que ni a usted ni a mí nos gustaría vivir, y sobre todo como extranjeros.

¿En qué actividad productiva —me ha preguntado— vamos a invertir? En qué actividad productiva, porque, efectivamente, la misma preocupación que a usted le invade me invade a mí. Yo creo, señor Barrena, que el sector agroalimentario va a ser una de las patas más sólidas en la crisis económica, a juzgar por la demanda que seguimos teniendo de la industria agroalimentaria para implantación de nuevas industrias, para la innovación y para la ampliación de las mismas. Yo creo que es un sector que va a mantener la ocupación, la va a mantener —yo no solo sé que la va a mantener, sino que la va a aumentar—. En el anterior programa contribuyó a aumentar dos mil puestos de trabajo y siete mil los Leader, siete mil puestos. Lo que pasa es que, como cada uno está en un sitio, no están todos bajo una nave, que sería lo problemático o lo bueno, se nota menos, pero no cabe duda de que el anterior programa, participar o contribuir desde el sector agroalimentario a crear entre los dos, entre el Leader y la industria agroalimentaria, a nueve mil puestos de trabajo nuevos, me parece que es una buena contribución.

Y yo creo que en estos momentos también estamos en disposición o están en disposición de hacerlo las propias empresas y también los agricultores, porque los agricultores..., muchas veces decimos que está la cosita muy mal y que eso se refleja en la disminución de los activos agrarios. Bueno, en cualquier país desarrollado que se precie, la población activa agraria no pasa del 4%. Nosotros estamos cerca del seis, con lo cual estamos peor si analizamos la pirámide de edad que la población activa. Por eso —lo enlace— yo me niego y me resisto a que a un señor le facilitemos desde la Administración una ayuda por retirarse —teóricamente— de la agricultura, de la actividad a los cincuenta y cinco años. No, por ahí no paso. Y, por eso, yo, la norma la he puesto más restrictiva: para pagar

el cese anticipado quiero, señor agricultor, que usted transmita la propiedad a otra persona que se dedique a la agricultura, bien sea su hijo, el vecino o el hijo del vecino, pero no que haga una falsa transmisión mediante un contrato de arrendamiento falso y por eso reciba un millón o millón y medio de pesetas al año y supuestamente esté en el cese anticipado. No.

Por eso tenemos poca demanda: porque la gente, la presión —y yo esto me lo conozco bien—, la presión de la familia, los hermanos que no son agricultores quieren que el abuelo resista sin ceder la explotación a aquel que está trabajando la tierra para ver cuánto me toca al final de la carrera. Y el que está trabajando la tierra le dice: «Oiga, que, cuando usted tenga ochenta años, yo tendré cincuenta y ocho o sesenta, y, para que me toque lo mismo que a mis hermanos, me voy». Y es uno de los problemas más agudos que existen dentro de la agricultura. Y por eso, mientras yo sea consejero —aunque haya veinticinco, que son ahora por ahí los que nos piden la ayuda del cese anticipado en estas condiciones—, seguiré poniendo encima de la mesa esa exigencia. Y el día que me vaya que hagan lo que quieran. Por lo tanto, como sé que es uno de los problemas más crudos que existen dentro del rejuvenecimiento del campo, de la población activa, yo me voy a resistir como gato panza arriba.

¿Por qué ahora se ayuda a la ganadería extensiva y a mí no me aprobaron la propuesta? me dice el señor Adolfo Barrena. Creo recordar, creo recordar —y no lo recuerdo muy bien, señor Adolfo Barrena— porque ya estaba en tramitación, ya estaba en los servicios jurídicos —sí, sí— la propuesta. Yo creo que sería por eso, no por estar en contra. Porque ahora ya está hace días en la Unión Europea para que sea legible esa ayuda. Creo que sería por eso, pero no por estar en contra de la propuesta.

El cambio del IFOP al FEP, a las ayudas pesqueras de otro modo, nosotros hemos tenido una temporada, durante el 2000-2006, espléndida de poder acceder a las ayudas del IFOP porque hemos modernizado toda la industria pesquera que hay sobre todo en Zaragoza, porque fuera de Zaragoza hay poca industria pesquera. Y la Unión Europea ha dicho que habrá menos dinero para esto. Y, naturalmente, si baja la Unión Europea el listón, tenemos que bajarlo todos, porque aquí les digo que, en la industria agroalimentaria, el IFOP tiene un porcentaje de ayuda muy importante la Unión Europea, y, por lo tanto, no sería posible por parte nuestra contar con esas cantidades como treinta y un millones, 31'76 millones de euros solo con recursos propios. La Unión Europea aquí se porta, y se porta bien. Y, por lo tanto, nosotros, lo que hacemos es, si reduce la Unión Europea, nosotros, con la misma reducción, acompañamos los presupuestos comunitarios.

Y también se ha mencionado que la ayuda a la industria agroalimentaria se condiciona socialmente, las cooperativas... Mire, señor Barrena, cuando se estaba gestando esta norma, nosotros hicimos varias propuestas a la reglamentación comunitaria. Una de ellas era que se diferenciaban las cooperativas desde la norma comunitaria a la hora de recibir ayudas. Y nos contestaron de manera negativa, rotundamente negativa. Desde la Unión Europea consideraban igual una industria privada que una asociación de agricultores, una industria colectiva de agricultores y ganaderos. Sí dife-

renciaron entre la pequeña empresa y la gran empresa. La que pasa —ya lo sabe usted— de setecientos trabajadores o de doscientos millones de facturación al año no tiene ayudas; y lo que va de pyme a este techo tiene el 20%; y lo que son pymes tienen el 40%, hasta el 40%. Nosotros, en el anterior programa, veníamos dando el 20, 22%, con lo cual estamos bien, nos hemos quedado bien, pero no podíamos distinguir entre cooperativas y otro tipo de empresas.

Nosotros, lo que hacemos a la hora de dar un puntito más o dos de ayuda y dar preferencia en la ayuda, sí que distinguimos. No sé si me acordaré de todas las cosas que hacemos, pero, por ejemplo, que la materia prima sea autóctona, que se creen puestos de trabajo nuevos, que la industria esté en el medio rural... Es decir, unas cuantas cosas que sí les dan preferencia y, a veces, algún punto o dos más de ayuda que tienen el resto. Sí que lo diferenciamos.

Bueno, yo creo que más o menos estoy contestando a casi todo.

Una cosa muy importante que me ha dicho «No sé si usted me contestará o no». Vamos a ver, yo, cuando vengo aquí —y lo he dicho en otras ocasiones, señor Salvo, en muchas ocasiones lo he dicho, y, además, usted ha hecho mención a la ejecución presupuestaria—, no es importante..., no es tan importante lo que se presupuesta como lo que se ejecuta. Lo que se ejecuta sí que es importante. Que, cuando tenemos nuestros debates internos, siempre reprocha, como es natural que lo reproche —me da igual que sea uno que otro—, el consejero de Hacienda que no nos gastamos todo. Y es que eso es imposible, eso es imposible. Gastarse el cien por cien es casi imposible. Estamos en torno al 98% de ejecución presupuestaria, que es una cifra importante.

Y ¿sabe que le digo, señor Adolfo? ¡Madrecita, que me quede como estoy!, porque el año pasado no me quedé como estaba. ¡No me quedé como estaba!

Y sí se precisaba, para el conjunto del presupuesto, porque no había ingresos... Porque sí que digo que lo que habría que procurar es que los impuestos que percibe la comunidad autónoma tuvieran más estabilidad, porque ya saben sus señorías que tenemos unos impuestos transferidos que el 80% de ellos tienen la volatilidad de la construcción. Y eso es malo. Yo creo que habría que, con la competencia, con el margen de competencia que tenemos, pensar en una modificación fiscal que nos diera más estabilidad para tener unos ingresos más estables. Pero esto es harina de otro costal. Y, el año pasado —sí se lo voy a decir—, yo conté con diez millones de euros menos que presupuesté. Se lo digo porque eso es transparente, no sea cosa que, luego, el señor Joaquín Salvo me diga que no he ejecutado. ¡Es que eso no los he tenido! No los he tenido. Yo ya se lo he dicho. No creo que tenga que descubrir América, sino que eso estará luego cuando se... Está toda la información.

Y la lista de los trabajadores de SIRASA, señor Salvo, la tiene en Internet, está colgada en Internet. Cuando quiera, acceda a ella, que no hay ningún problema. Y, cuando quiera, yo le invitaré a conocer la em-

presa y a darle toda la transparencia que usted pregunta por esta empresa, que parece que se le ha enfocado con una obsesión que yo tampoco la entiendo, porque es una empresa que funciona muy bien. Funciona muy bien. Y yo lo he dicho en otras ocasiones: no tiene ni un funcionario dentro de la plantilla, ni uno; son todos puestos de nueva creación. Y son doscientos sesenta y siete trabajadores. Y mi respeto para todos ellos porque lo hacen muy bien, como mi respeto para todos los funcionarios. Y es una empresa que es verdad que, cuando entró, tenía en contra a Tragsa, a los que trabajaban en Tragsa, a las organizaciones sindicales que lideraban lo de Tragsa, y tuvo en contra una parte importante de los funcionarios de la casa. Pero le aseguro o les aseguro que, en estos momentos, los funcionarios, la mayoría de ellos aprecian en lo que vale el trabajo de esta empresa, que para mí es ejemplar, porque tiene una...

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Señor consejero, le agradecería que fuera más sucinto.

*El señor consejero de Agricultura y Alimentación (ARGUILÉ LAGUARTA):* ... —acabo, acabo, acabo, señor presidente—, porque tiene una cosa especialmente buena, que es que tiene un director gerente que es..., bueno, que se lo rifarán en cuanto deje SIRASA, porque es una persona excepcional.

Y, para terminar, señor presidente, nosotros, este año, este ejercicio, en algunas cuestiones que tienen financiación europea, puede o no que lleguemos a acompañar los fondos europeos que nos vienen, pero eso tiene una importancia relativa si en el año 2010 la crisis ya ha amainado y ya tenemos otra cara. Porque tenemos para usar la regla «n + 2», que nos permite acumular fondos europeos para años siguientes, y que, por lo tanto, siempre y cuando al final del ciclo nosotros hayamos acompañado los fondos que hay, siempre los podremos haber aprovechado y no haberlos perdido. Por lo tanto, eso no es ningún inconveniente. Por el momento, vamos a tener suficiencia presupuestaria de recursos propios para poder acompañar los fondos europeos.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor consejero.

Pasaríamos... Retomamos el punto uno, que sería lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

### **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Entiendo que queda aprobada por unanimidad.

Punto tercero: ruegos y preguntas. ¿Algún ruego, alguna pregunta?

Pues, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión [a las dieciocho horas y treinta y siete minutos].





## ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Propositiones de ley
3. Decretos leyes
4. Propositiones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
  - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
  - 10.2. De consejeros de la DGA
    - 10.2.1. Ante el Pleno
    - 10.2.2. Ante la Comisión Institucional
    - 10.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
    - 10.2.4. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
    - 10.2.5. Ante la Comisión Agraria
    - 10.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo
    - 10.2.7. Ante la Comisión de Sanidad
    - 10.2.8. Ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
    - 10.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
    - 10.2.10. Ante la Comisión de Asuntos Sociales
    - 10.2.11. Ante la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad
    - 10.2.12. Ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior
    - 10.2.13. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
    - 10.2.14. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
  - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
  - 10.4. Del Justicia de Aragón
  - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
  - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
  - 11.2. Otros debates
12. Varios